DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL ORGANISMO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

Dictamen de Adjudicación Directa que realiza el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California del Organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, para la contratación relativa al "Suministro de Material Hidraulico y Plomeria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana" con fundamento en el Artículo 38 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las **12:00 hrs.** del día **02 de septiembre de 2026**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Bienes y Servicios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana ubicada en Blvd. Federico Benítez número 4057 Colonia 20 de Noviembre en Tijuana, Baja California, los suscritos integrantes del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California del Organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana** en lo subsecuente **"El Subcomité de Adquisiciones"** y, en su carácter de órgano colegiado legalmente establecido, en ejercicio de las facultades que le otorgan la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California, para dictaminar sobre el procedimiento referido en el parrafo que antecede, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 17 de marzo de 2026, se solicito el inicio de procedimiento de contratación para la Adquisición de Material Hidraulico y Plomería para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana mediante oficio A202612991.

Primer procedimiento de contratación declarado desierto.
Segundo.- Con fecha 12 de junio de 2026, se publicó la convocatoria numero ADQ-SUM-CESPT-070526-68 relativa a la Adquisición de Material Hidraulico y plomería para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, en el periodico oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación regional y conjuntamente en el portal electrónico de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

Tercero.- Con fecha 16 de junio de 2026, fecha señalada para llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones, se difirió dicho acto para celebrarse el 17 de junio de 2026, esto con la finalidad de poder contar con los elementos necesarios y suficientes para emitir respuestas correspondientes a los cuestionarios recibidos.

Cuarto.- Con fecha 17 de junio de 2026, se celebró el acto de junta de aclaraciones, mediante la cual se dio contestación a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Quinto.- Con fecha 24 de junio de 2026 se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su primera etapa, en la que se presentaron 7 licitantes de los cuales se adjudicó un contrato según consta en acta de audiencia de fallo, quedando desiertas las partidas que se enuncian a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA
13	CODO BCE R/EXT 3/4" NPT P/COMPRES	Pieza	2450
18	COPLE DAYTON BCE P/TUBO COBRE 3/4"	Pieza	2380
43	LLAVE DE INSERCIÓN BCE 3/4" NPT P/COMPRESIÓN	Pieza	84
44	LLAVE DE INSERCIÓN BCE 2" NPT P/COMPRESIÓN	Pieza	27
47	LLAVE PASO DE BCE 2"	Pieza	42
48	LLAVE PASO P/COMPRESIÓN P/PVC 3/4"	Pieza	2660
52	SLANT PVC DESCARGA 8 X 6"	Pieza	336
53	TERMINAL HEMBRA BCE P/COMPRESIÓN 3/4"	Pieza	1890

54	TERMINAL MACHO BCE P/COMPRESIÓN 3/4"	Pieza	1960
59	TUBO PVC C900 DR25 4"	Tramo	70
60	TUBO PVC C900 DR18 14"	Tramo	4
61	TUBO PVC C900 DR18 16"	Tramo	4
62	TUBO PVC C900 DR18 18"	Tramo	4
63	TUBO PVC C900 DR18 20"	Tramo	4
64	TUBO PVC C900 DR18 24"	Tramo	4
65	TUBO PVC C900 DR18 30"	Tramo	4
67	TUBO PVC 6" SANITARIO	Tramo	210
68	TUBO PVC 8" SANITARIO	Tramo	210
69	TUBO PVC 12" SANITARIO	Tramo	5
71	TUBO PVC 18" SANITARIO	Tramo	5
72	TUBO PVC 21" SANITARIO	Tramo	5
74	TUBO PVC 30" SANITARIO	Tramo	2
75	TUBO PVC 36" SANITARIO	Tramo	2
76	TUBO PVC 42" SANITARIO	Tramo	2
77	VÁLVULA COMPUERTA BRIDA 4"	Pieza	2
78	VÁLVULA COMPUERTA BRIDA 6"	Pieza	2
79	VÁLVULA COMPUERTA BRIDA 8"	Pieza	2

Segundo procedimiento de contratación declarado desierto.

Sexto.- Con fecha 10 de julio de 2026, se publicó la convocatoria número **ADQ-SUM-CESPT-070526-68** relativa a la Adquisición de Material Hidraulico y Plomería para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, en el periodico oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación regional y conjuntamente en el portal electrónico de la Comision Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

Séptimo.- Con fecha 14 de julio de 2026, se celebró el acto de junta de aclaraciones mediante la cual se dio contestación a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Octavo.- Con fecha 21 de julio de 2026 se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su primera etapa, en la que se presentaron 7 licitantes de los cuales se adjudicó un contrato según consta en acta de audiencia de fallo, quedando desiertas las partidas que se enuncian a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA
7	BROCAL FO O HIERRO DÚCTIL C/TAPA P/POZO VISITA DE 24"	Pieza	49
8	BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO	Pieza	63
11	CODO PVC P/DESCARGA 45° x 6"	Pieza	630
38	TUBO POLIETILENO 2" DE 100'	Rollo	35
39	TUBO PVC C900 DR25 4"	Tramo	70
40	TUBO PVC C900 DR18 14"	Tramo	4
45	TUBO PVC C900 DR18 30"	Tramo	4
46	TUBO PVC 6" SANITARIO	Tramo	210
47	TUBO PVC 8" SANITARIO	Tramo	210
48	TUBO PVC 12" SANITARIO	Tramo	5
50	TUBO PVC 21" SANITARIO	Tramo	5
51	TUBO PVC 30" SANITARIO	Tramo	2
52	TUBO PVC 36" SANITARIO	Tramo	2
53	TUBO PVC 42" SANITARIO	Tramo	2
57	VÁLVULA DE CORTE ANTIFRAUDE 3/4" HEMBRA X HEMBRA	Pieza	5000

Por lo antes expuesto es necesidad de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana formalizar el contrato respectivo, por lo que se somete a aprobación del del **"Subcomité de Adquisiciones", el suministro de Material Hidraulico y Plomeria de los bienes que se declararon desiertos y que se enuncian a continuación:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA
7	BROCAL FO O HIERRO DÚCTIL C/TAPA P/POZO VISITA DE 24"	Pieza	49
8	BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO	Pieza	63
11	CODO PVC P/DESCARGA 45° x 6"	Pieza	630
38	TUBO POLIETILENO 2" DE 100'	Rollo	35
39	TUBO PVC C900 DR25 4"	Tramo	70
40	TUBO PVC C900 DR18 14"	Tramo	4
45	TUBO PVC C900 DR18 30"	Tramo	4
46	TUBO PVC 6" SANITARIO	Tramo	210
47	TUBO PVC 8" SANITARIO	Tramo	210
48	TUBO PVC 12" SANITARIO	Tramo	5
50	TUBO PVC 21" SANITARIO	Tramo	5
51	TUBO PVC 30" SANITARIO	Tramo	2
52	TUBO PVC 36" SANITARIO	Tramo	2
53	TUBO PVC 42" SANITARIO	Tramo	2
57	VÁLVULA DE CORTE ANTIFRAUDE 3/4" HEMBRA X HEMBRA	Pieza	5000

Considerando que **"El Subcomité de Adquisiciones",** tiene como objetivo realizar la contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que requiera el organismo, aplicando las directrices normas y lineamientos giradas por el Ejecutivo del Estado, la Secretaria de Planeaicon y Finanzas y la propia oficialia Mayor determinando las acciones tendientes a la optimizacion de los recursos estatales coadyuvando a que las dependencias del poder ejecutivo, cumplan con las metas que tengan establecidas en sus programas respectivos.

Por lo anteriormente descrito se llevo a cabo la busqueda de proveedores que cuenten con capacidad e infraestructura necesaria para el suministro que nos ocupa, los cuales presentaron la cotización respectiva, resultando lo siguiente:

				INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES S.A. DE C.V.		BCC MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
7	BROCAL FO O HIERRO DÚCTIL C/TAPA P/POZO VISITA DE 24"	Pieza	49	$7,679.06	$376,273.94	$7,835.52	$383,940.48
8	BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO	Pieza	63	$2,129.99	$134,189.37	$1,747.60	$110,098.80
11	CODO PVC P/DESCARGA 45° x 6"	Pieza	630	$239.68	$150,998.40	$304.14	$191,608.20
38	TUBO POLIETILENO 2" DE 100'	Rollo	35	$4,086.74	$143,035.90	$12,776.10	$447,163.50
39	TUBO PVC C900 DR25 4"	Tramo	70	$1,035.65	$72,495.50	$1,107.52	$77,526.40
40	TUBO PVC C900 DR18 14"	Tramo	4	$15,474.91	$61,899.64	$22,305.44	$89,221.76
45	TUBO PVC C900 DR18 30"	Tramo	4	$115,599.30	$462,397.20	$105,556.05	$422,224.20
46	TUBO PVC 6" SANITARIO	Tramo	210	$1,129.15	$237,121.50	$1,070.70	$224,847.00

47	TUBO PVC 8" SANITARIO	Tramo	210	$2,005.61	$421,178.10	$1,892.65	$397,456.50
48	TUBO PVC 12" SANITARIO	Tramo	5	$4,529.91	$22,649.55	$4,507.45	$22,537.25
50	TUBO PVC 21" SANITARIO	Tramo	5	$16,870.08	$84,350.40	NO COTIZO	NO COTIZO
51	TUBO PVC 30" SANITARIO	Tramo	2	$40,640.49	$81,280.98	$40,046.78	$80,093.56
52	TUBO PVC 36" SANITARIO	Tramo	2	$58,294.64	$116,589.28	$57,936.96	$115,873.92
53	TUBO PVC 42" SANITARIO	Tramo	2	$82,169.43	$164,338.86	$81,354.22	$162,708.44
57	VÁLVULA DE CORTE ANTIFRAUDE 3/4" HEMBRA X HEMBRA	Pieza	5000	$227.34	$1,136,700.00	$219.71	$1,098,550.00
					$3,665,498.62		**$3,823,850.01**

Derivado de lo antes expuesto se solicita la adjudicación directa a favor de las empresas que presentaron propuestas solventes técnica y económicamente, mismas que se enuncian a continuación:

1. La empresa **BCC MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V.** las partidas **8, 45, 46, 47, 48, 51, 52. 53 y 57** por un monto total de **$ 2´634,389.67** m.n. más el correspondiente IVA

2. La empresa **INGENIERIA DE BOMBAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V.**, las partidas **7, 11, 38, 39 40 y 50** por un monto total de **$ 889,053.78** m.n. más el correspondiente IVA.

MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Comisión Estatal de Servicios Publicos de Tijuana,es un organismo publicos descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad juridica y patrimonio propio, con domicilio en los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito. Como parte de sus atribuciones y con motivo del desempeño de sus funciones debe garantizar todo lo relativo al cumplimiento y realización de los sitemas de agua potable y la recaudación de los derechos que conforme a la Ley a convenios que celebren, les correspondan de conformidad con lo previsto por las fracicones I, IV y V del articulo 2 de la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Publicos del Estado de Baja California, por lo que requiere llevar a cabo todas las actividades que de manera directa o indirecta conduzcan a lograr sus objetivos de manera eficaz.

Por tal motivo el procedimiento de contratación que se propone es el de adjudicación directa, fundamentada en los supuestos de excepción previstos en el articulo 38 fracción VI de la Ley de Adquisiciónes, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, que a la letra dice:

> *Artículo 38.- La unidad administrativa podrá contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación o de adjudicación directa, cuando:*
>
>
>
> *VI- se realicen dos licitaciones públicas que se hayan decarado desiertas;*
>
>

Adicionalmente las contrataciones que nos ocupan atienden a todos y cada uno de los criterios a que hace referencia el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, mismos que se estiman colmados por los razonamientos siguientes:

C O N S I D E R A N D O

Que el Organismo tiene como objetivo realizar la contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que requiera el Organismo, aplicando las directrices, normas y lineamientos girados por el Ejecutivo del Estado, La Secretaría de Planeación y Finanzas y la propia Oficialía Mayor. Determinando las acciones tendientes a la optimización de los recursos estatales, coadyuvando a que las dependencias del poder ejecutivo, cumplan con las metas que tengan establecidas en sus programas respectivos. Se requiere realizar el procedimiento de contratación por adjudicación directa, tomando en consideración los antecedentes mencionados, así como los criterios que se acreditan para asegurar las mejores condiciones para esta Comisión

Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, fundando la opción que ejerce en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez los cuales se acreditan de la siguiente manera:

ECONOMÍA.- La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana contratará al proveedor, buscando optimizar los recursos económicos que serán destinados para el suinistro que nos ocupa.

EFICACIA.- La adjudicación ágil y oportuna del servicio que contrate la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, de un proveedor calificado en un lapso de tiempo menor, dado a lo delicado que resulta el hecho de no contar con el suministro que hoy nos ocupa.

EFICIENCIA.- La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, siempre con la finalidad de cumplir con sus objetivos, suscribe contratos sólo con aquellas personas físicas y morales, que además de encontrarse bajo las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias; cuentan con la capacidad, experiencia y pericia requerida para el suministro requerido.

IMPARCIALIDAD.- La adjudicación se llevará a cabo considerando que el proveedor cuenta con la capacidad técnica, personal especializado e infraestructura para otorgar el servicio requerido, y por tratarse de circunstancias de fuerza mayor, que pueden provocar pérdidas y generar costos adicionales para el Organismo; así como de graves daños de impacto social.

HONRADEZ.- La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, adjudica el recurso económico para la contratación del suministro objeto de la presente, en estricto cumplimiento a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Bajo este contexto y en congruencia con los principios básicos que deben observarse en la administración de los recursos públicos, conforme lo prevé el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, **se somete a consideración y dictamen del "Subcomité de Adquisiciones"**, que tiene a bien presidir, la adquisición antes mencionada a través del procedimiento de Adjudicación Directa, por razones de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez antes expuestas; criterios que se acreditan por la necesidad del cumplimiento puntual de las atribuciones en la materia y el logro de las metas previstas con el uso racional de los medios existentes.

Por lo anteriormente descrito, se procede a tomar el voto de los integrantes del **"Subcomité de Adquisiciones"**, la autorización de la contratación del procedimiento mediante Adjudicación Directa por los motivos expuestos en la presente reunión.

DICTAMEN

1.- **El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California del Organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana**, declara por unanimidad que es procedente se realice procedimiento de Adjudicación Directa, con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Adquisiciónes, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en su articulo 38 fracción VI para el **"Suministro de Material Hidraulico y Plomeria para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana"**

2.- Se adjudique a las empresas o personas fisicas:
BCC MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V., las partidas 8, 45, 46, 47, 48, 51, 52. 53 y 57 por un monto total de $ 2´634,389.67 m.n. más el correspondiente IVA

La empresa INGENIERIA DE BOMBAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V., las partidas 7, 11, 38, 39 40 y 50 por un monto total de $ 889,053.78 m.n. más el correspondiente IVA.

3.- Ejecútese.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California del Organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, dicta la presente resolución en la Ciudad de

Tijuana, Baja California, a los **02 de Septiembre de 2026**, enterados los presentes de su contenido y de conformidad, firman el dictamen los que en la presente intervinieron.

Firma los integrantes del SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DEL ORGANISMO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA.- CUMPLASE.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1	**MTRO. LEONARDO ESPARZA MEDINA** Jefe del Departamento de Bienes y Servicios de CESPT En su calidad de **presidente** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	
2	**LIC. GLORIA NELLY ROMERO MIRANDA** Representante del Departamento de Recursos Financieros de CESPT. En su calidad de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	
3	**ING. GERALDO BARBA LOPEZ** Representante de la Subdirección Tecnica de CESPT. En su calidad de Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	
4	**LIC. CESAR EDUARDO REYES LEÓN** Representante de la Unidad Jurídica de CESPT En su calidad de **Asesor** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	
5	**LIC. ANA AVEL LOPEZ LOPEZ** Representante del Organo Interno de Control de CESPT. En su calidad de Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California, del organismo denominado Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.	

CLIENTE: Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana
ATENCIÓN A: C.P. Claudia Patricia Castro
TELEFONO: 664 104 7700
CORREO: castroclaudiapatty@gmail.com
FECHA: martes, 11 de agosto de 2026

INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES S.A. DE C.V.
Blvd. Cuauhtemoc No. 9203, Fracc. Tejamen, Tijuana, B.C. C.P. 22635
Tel. (664) 684 3874 // Fax. (664) 684 3877

SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRÁULICO PARA LA CESPT

Cotización

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN NÚMERO Y LETRA		IMPORTE POR PARTIDA	GARANTIA
7	BROCAL FO D HIERRO DUCTIL C/TAPA P/POZO VISITA DE 24"	PIEZA	49.00	$7,679.06	Siete Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos 06/100	$376,273.94	12 Meses
8	BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO CLASE H-25 NORMA ASSHTO	PIEZA	63.00	$2,129.99	Dos Mil Ciento Veintinueve Pesos 99/100	$134,189.37	12 Meses
11	CODO PVC P/DESCARGA 45º x 6"	PIEZA	630.00	$239.68	Doscientos Treinta y Nueve Pesos 68/100	$150,998.40	12 Meses
38	TUBO POLIETILENO 2" DE 100'	ROLLO	35.00	$4,086.71	Cuatro Mil Ochenta y Seis Pesos 71/100	$143,034.85	12 Meses
39	TUBO PVC C900 DR25 4"	TRAMO	70.00	$1,035.65	Mil Treinta y Cinco Pesos 65/100	$72,495.50	12 Meses
40	TUBO PVC C905 DR18 14"	TRAMO	4.00	$15,474.91	Quince Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro Pesos 91/100	$61,899.64	12 Meses
45	TUBO PVC C905 DR18 30"	TRAMO	4.00	$115,599.30	Ciento Quince Mil Quinientos Noventa y Nueve Pesos 30/100	$462,397.20	12 Meses
46	TUBO PVC 6" SANITARIO	TRAMO	210.00	$1,129.15	Mil Ciento Veintinueve Pesos 15/100	$237,121.50	12 Meses
47	TUBO PVC 8" SANITARIO	TRAMO	210.00	$2,005.61	Dos Mil Cinco Pesos 61/100	$421,178.10	12 Meses
48	TUBO PVC 12" SANITARIO	TRAMO	5.00	$4,529.91	Cuatro Mil Quinientos Veintinueve Pesos 91/100	$22,649.55	12 Meses
50	TUBO PVC 21" SANITARIO	TRAMO	5.00	$16,870.08	Dieciséis Mil Ochocientos Setenta Pesos 08/100	$84,350.40	12 Meses
51	TUBO PVC 30" SANITARIO	TRAMO	2.00	$40,640.49	Cuarenta Mil Seiscientos Cuarenta Pesos 49/100	$81,280.98	12 Meses
52	TUBO PVC 36" SANITARIO	TRAMO	2.00	$58,294.64	Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos 64/100	$116,589.28	12 Meses
53	TUBO PVC 42" SANITARIO	TRAMO	2.00	$82,169.43	Ochenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Nueve Pesos 43/100	$164,338.86	12 Meses
57	VÁLVULA DE CORTE ANTIFRAUDE 3/4" HEMBRA X HEMBRA	PIEZA	5000.00	$227.34	Doscientos Veintisiete Pesos 34/100	$1,136,700.00	12 Meses
					IMPORTE TOTAL CON NÚMERO, SIN I.V.A. EN PESOS MEXICANOS =	$3,665,497.57	

IMPORTE TOTAL EN LETRA SIN IVA, SON:	*Tres Millones Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos 57/100*

NOTAS:
EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A TRASLADAR EN ESTA PROPUESTA SERA DEL 8%.
MATERIAL HIDRÁULICO COTIZADO SEGÚN ESPECIFICACIONES ENTREGADAS POR LA COMISIÓN.
TIEMPOS DE ENTREGA, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA COMISIÓN.
LAB. SUS ALMACENES TIJUANA Y ROSARITO.
OFERTA ECONOMICA, PRECIOS DE MERCADO.

ATENTAMENTE

INGENIERÍA DE BOMBAS Y CONTROLES S.A. DE C.V.

Tijuana, Baja California., a 17 de agosto de 2026.

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT)
P r e s e n t e.

Por este medio le envío la cotización de los artículos que se describe a continuación.

No. De Partida	Concepto	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Unitario en letra	Importe por partida
7	Brocal FO o hierro dúctil con tapa para pozo visita de 24"	49	Pieza	$ 7,835.52	(Siete mil ochocientos treinta y cinco pesos 52/100 MN)	$ 383,940.48
8	Brocal y tapa de polietileno	63	Pieza	$ 1,747.60	(Mil setecientos cuarenta y siete pesos 60/100 MN)	$ 110,098.85
11	Codo PVC para decarga 45° x 6"	630	Pieza	$ 304.14	(Trescientos cuatro pesos 14/100 MN)	$ 191,610.05
38	Tubo polietileno 2" de 100"	35	Rollo	$ 12,776.10	(Doce mil setecientos setenta y seis pesos 10/100 MN)	$ 447,163.33
39	Tubo PVC C900 DR25 4"	70	Tramo	$ 1,107.52	(Un mil ciento siete pesos 52/100 MN)	$ 77,526.33
40	Tubo PVC C900 DR18 14"	4	Tramo	$ 22,305.44	(Veintidós mil trescientos cinco pesos 44/100 MN)	$ 89,221.77
45	Tubo PVC C900 DR18 30"	4	Tramo	$ 105,556.05	(Ciento cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos 05/100 MN)	$ 422,224.20
46	Tubo PVC 6" sanitario	210	Tramo	$ 1,070.70	(Un mil setenta pesos 70/100 MN)	$ 224,846.00
47	Tubo PVC 8" sanitario	210	Tramo	$ 1,892.65	(Un mil ochocientos noventa y dos pesos 65/100 MN)	$ 397,456.58
48	Tubo PVC 12" sanitario	5	Tramo	$ 4,507.45	(Cuatro mil quinientos siete pesos 45/100 MN)	$ 22,537.24
51	Tubo PVC 30" sanitario	2	Tramo	$ 40,046.78	(Cuarenta mil cuarenta y seis pesos 78/100 MN)	$ 80,093.57
52	Tubo PVC 36" sanitario	2	Tramo	$ 57,936.96	(Cincuenta y siete mil novecientos treinta y seis pesos 96/100 MN)	$ 115,873.93
53	Tubo PVC 42" sanitario	2	Tramo	$ 81,354.22	(Ochenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 22/100 MN)	$ 162,708.54
57	Valvula de corte antifraude ¾ hembra x hembra	5000	Pieza	$ 219.71	(Doscientos diecinueve pesos 71/100 MN)	$ 1,098,559.73
					TOTAL DE LA PROPUESTA	**$ 3,823,860.60**
					% IVA A TRASLADAR	16%

Atentamente.

Francisco Hurtado Ceja
Representante Legal
BCC Maquinaria y Equipos del Noroeste, S de R.L. de C.V.

Privada Sinaloa de Leyva 13200-2 Col. Los Españoles CP. 22104 Tijuana, Baja California +52 (664) 886 5213